UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2026-UNSCH-R

Ayacucho, 01 JUL. 2026

VISTOS:

El Proveído N° 1498-2026-R del Rectorado y el Acta de Acuerdo Extraordinario N° 001-2026-CC349-UNSCH sobre reconocimiento Institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, en armonía con el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, el 03 de julio de 2026, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga conmemorará el CCCXLIX aniversario de fundación y LXIX de reapertura;

Que, con Acta de Acuerdo Extraordinario N° 001-2026-CC349-UNSCH, de fecha 24 de junio de 2026, la Comisión Central de Aniversario de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga ha propuesto el reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a las autoridades y personalidades destacados de la Región de Ayacucho, docentes y ex docentes destacados, egresados destacados y personal administrativo destacado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62°, numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 264°, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- EXPRESAR el reconocimiento institucional de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a las autoridades y personalidades destacados de la Región de Ayacucho, docentes y ex docentes destacados, egresados destacados y personal administrativo destacado, conforme al siguiente detalle:

A. Autoridades y Personalidad Destacadas de la Región de Ayacucho

- Monseñor SALVADOR PIÑEIRO GARCÍA-CALDERÓN
- Ing. RAFAEL BUDGE THOMAS
- Dr. ULDARICO PILLACA ESQUIVEL
- Dr. HUGO MEDINA JANAMPA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2026-UNSCH-R

B. Docentes y ex Docentes Destacados

- Dr. GILMAR PEÑA ROJAS
- Dra. VIDALINA ANDIA AYME
- Mtro. JUAN FELIPE ANICAMA CÓRDOVA
- Mtro. ZACARÍAS ISMAEL PÉREZ CALDERÓN
- Lic. JULIO ORÉ GARCÍA
- Dra. ISABEL MELCHORA VENTURA GARCÍA
- Dr. JAIME HORACIO BUSTAMANTE RODRÍGUEZ
- Ing. DEMETRIO LEANDRO PRADO
- Mg. JULIO DANILO VILCA VIVAS
- Dra. GUMERCINDA REYNAGA FARFÁN
- Mtro. CÉSAR ALBERTO ARCE VILLAR
- Abog. ENRIQUE BUSTAMANTE CRISTÓBAL
- Abog. NILO RAÚL PALACIOS GARCÍA
- Ing. MARIO CUETO CARDENAS

C. Egresados Destacados

- Abog. JOSÉ MARTÍN BONILLA LEONARDO
- Bach. WILFREDO PAQUIYAURI SALVATIERRA

D. Personal Administrativo Destacado

- NORA ADELA HUAMÁN JERÍ
- CELESTINO CARHUAPOMA HUAMANÍ
- GLORIA DOLORES CRAVERO CISNEROS
- MARÍA SOFÍA ROMANÍ LAZO
- PABLO BARRIENTOS CRESPO

Artículo 2°.- OTORGAR a las referidas personas la medalla de honor y el diploma de reconocimiento de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA
Rector

Abog. FÉLIX EMILIO SALAZAR MARIÑO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 441 -2026-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorados
Facultades
Órgano de Control Institucional
Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Recursos Humanos
Interesados
Archivo

FESM/gods

1677 RECTOR 1677